

Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS

Precio de suscripción: 3 PESETAS al mes

LA CORUÑA - Año VI - Núm. 1.680

MUSSOLINI DEPONE EL GESTO

Un triunfo de la Liga de Naciones

Si los sucesos desgraciados no restaran autoridad a la Liga de Naciones, su intervención, afortunada, en el conflictoitalo-griego nos colaría de optimismo. La verdad es que sin la energía actuó de aquella, el despojo que Italia intentaba a costa de Grecia se hubiera consumado. El gendarmerie de la Liga de Naciones ha sido Inglaterra. Acaso se haya rendido Mussolini ante la fuerza del gendarmerie—la escuadra inglesa—mas que a la persuasión emanada de los países que integran la Liga.

Mussolini ha podido encontrar en la aventura de Corfú su Sedán, su cada irreparable. Ha recalcificado a tiempo. Sin embargo, no ha sido derrotado. Ha evitado la debacle; pero diplomáticamente ha salido escudado de la empresa imperialista. Fue un golpe de audacia el intento de subir a Grecia, una arbitrariedad, como la implantación del fascismo. Si Europa hubiese acogido, acorralada o pusilánime, el gesto, Mussolini hubiera triunfado, por la osadía más que por la razón y la virtualidad de su fuerza. La resolución de la Liga de Naciones ha dado al triste con su empresa. Después de menoscabar y desacatar al organismo de Ginebra, ha tenido que rendirse a sus decisiones.

Quien arriesgaba, Mussolini? Muy fácil averiguarlo. Sus aires de salvador exigen amplios gestos y golpes de teatro, que deslumbran a los incautos que le siguen. Quiso lanzarse sobre Grecia con este fin; pero el obstáculo de Inglaterra lo ha frenado. Ayer se trasladó a Anceis el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto, que practicó diligencias.

HUESPEDES DISTINGUIDOS

Los príncipes de Baviera

LLEGADA A LA CORUÑA

En el «Cap Polonio» llegaron ayer a la Coruña, como habíamos anunciado, el príncipe D. Luis Fernando de Baviera, su augusta esposa la infanta Elena Paz de Borbón, sus hijos el príncipe don Adalberto, su esposa la princesa Augusta, la princesa Pilar y su nietecito el príncipe Constantino, hijo de D. Adalberto y doña Augusta.

Para prepararles alojamiento había venido el sábado último el secretario de SS. AA. D. Gonzalo Sanz.

El trasatlántico alemán estaba en la bahía desde las tres de la madrugada.

A las ocho acudieron a bordo el capitán general Sr. Rubin, el gobernador Sr. López Pozas y el general de Estado Mayor Sr. Tenorio, con sus respectivos ayudantes, para recibir a los augustos viajeros, quienes bajaron a tierra acto seguido.

Ante el «Atlantic Hotel», donde se hospedan, una compañía de infantería canadera y música les tributó a su llegada los honores de ordenanza.

La infanta doña Paz revistó la tropa y después llevó a su nietecito el príncipe Constantino ante la enseña nacional, a la que el augusta neta saludó con una reverencia.

En el Hotel, que izó la bandera española en el acto de entrar los augustos huéspedes, fueron estos cumplimentados por el alcalde, el comandante de Marina, el presidente de la Diputación provincial, el delegado de Hacienda, el marqués de Figueras, el senador vizcaíno D. Justo Martínez, el exiliado a Cortes por la Cauza D. Alejandro Mon, el expresidente de la Diputación de Pontevedra D. Carlos Casas y todos los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio.

Los príncipes se retiraron a las habitaciones que les estaban reservadas y a las diez acudieron a visitar el Sanatorio de Oz, accediendo a una invitación del director de este D. Julio Casares.

EN EL SANATORIO

Ocupando dos automóviles y sin acompañamiento oficial de ninguna clase llegaron los príncipes y sus augustos hijos al Sanatorio, siendo recibidos con vivas por los niños allí acogidos.

A la ligera, por la presura del tiempo, visitaron los diversos pabellones, deteniéndose especialmente en el que lleva el nombre de Fernández Latorre y en el gabinete de radiología.

El príncipe D. Luis Fernando, que siente por su profesión de médico verdadera vocación, examinó con el doctor Casares a varios enfermos, mientras la infanta doña Paz hablaba afectuosamente con las niñas que recibían el baño de sol y que cantaron algunas canciones gallegas.

Al despedirse, dos acogidas madrileñas entregaron a la infanta y a las princesas hermosos ramos de flores con cintas de los colores nacionales.

Todos los niños de las colonias salieron hasta la puerta del Sanatorio y despidieron a los príncipes con vivas entusiastas.

VIAJE A SANTIAGO

Poco después de las once almorcában las augustas personas en el «Atlantic Hotel» para salir seguidamente hacia Santiago, ciudad que la infanta Paz no quiso dejar de visitar en este su primer viaje a Galicia.

Terminado el almuerzo le fué presentado el príncipe D. Luis Fernando, quien distinguía convenciendo que tiene pensado trasladarse a un Sanatorio de Baviera.

El príncipe lo acogió muy amablemente y después de conocérselo, con gran detallismo le indicó el especialista a quien había de dirigirse para su curación, entregándole en el acto una tarjeta en la que lo recordó con el mayor interés.

Los fotógrafos Sres. Buch y Ferrer hicieron entretenidas fotografías de las augustas personas, quienes se ofrecieron con gran ilusión a salir al país de Méndez Núñez para que a los artistas les resultase más lucida su labor.

A la una emprendieron los príncipes el viaje a la ciudad del Apóstol, siendo despedidos por las autoridades civiles y militares.

Salieron primero un automóvil llevando al gobernador Sr. López Pozas, al coronel de la guardia civil, al ayudante del príncipe y al capitán de la benemérita señor Romero.

Detrás iban la infanta doña Paz, en el príncipe dona Pilar, en el automóvil del capitán general en el que ondeaba el pabellón de Castilla.

Finalmente, en el magnífico «Paúkar» de D. Julio López Baillly, amablemente puesto por él a disposición de SS. AA., iban los príncipes D. Luis Fernando, D. Ambrosio y doña Augusta y el secretario D. Juan Santiso.

Mucha gente presenció la marcha de las augustas personas y las saludó respetuosamente.

Alonso Gómez, secretario de la

Alcaldía de Coruña, y Francisco Vázquez García y Fran-

cisco Vázquez, que habían acudido al tri-

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:
PLAZA DE MARÍA PITA, 7
Teléfono, 110 Franqueo concertado

Martes 18 de Septiembre de 1923

BAJO EL DIRECTORIO MILITAR

DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO

Confirmación del estado de guerra.—Suspensión de las garantías.—Creación del Somaten nacional.—Definiendo y castigando los delitos separatistas.—Otras disposiciones.

Dos páginas históricas

AL REGRESO DE SANTIAGO

Al final de esta información insertamos un telegrama de nuestro corresponsal en Santiago relatando la estancia de los príncipes en aquella ciudad, de la que vinieron haciendo grandeselogios.

Momentos antes de las siete llegaron los augustos viajeros a la Coruña y poco después acudió a cumplimentarlos en nombre del marqués de Comillas el representante de la Compañía Transatlántica D. Valentín Sánchez de Toledo.

Sus Altezas conferenciaron telefónicamente con el marqués de Comillas primero y más tarde con el infante D. Fernando, su hijo, y presenciaron la cena de su nietecito el príncipe Constantino, recibiendo después a diversas personas que acudieron a cumplimentarlos.

LA CENA DE GALA

Antes de salir para Santiago habían invitado D. Luis Fernando y doña Paz al capitán general, al gobernador y al alcalde para que los acompañasen a cenar en el «Atlantic Hotel».

El general Rubin rogó a SS. AA. que le dispusieran de asistir, por su mal estado de salud, y las augustas personas accedieron a ello.

A las nueve y media en punto pasaron los príncipes al comedor, donde fueron recibidos a los acordes de la Marcha real ejecutada por la orquesta del Hotel y seguidamente se sirvió la cena.

La infanta doña Paz tenía a su derecha al delegado de la Compañía Transatlántica Sr. Sánchez de Toledo y a su izquierda el gobernador Sr. López Pozas y el príncipe D. Adalberto. El alcalde se hallaba en medio del príncipe don Luis Fernando y de la princesa doña Pilar y ocupaba la cabecera de la mesa el secretario D. Gonzalo Sanz.

El capitán general había dispuesto que la banda de música de Isabel la Católica ecudiese a dar serenata durante la cena, pero en vista del mal estado del tiempo ordenó doña Paz que se retirase al cuartel.

Entre las distinguidas familias que asistieron a la cena figuraban las bellas señoras y señoritas de López Baillly, Artela, Linares Rivas, Marches, Paz, Olmos, Rodríguez Borrrell, Molezún, Nunbein, por su nombre de soltera Hermina Rodríguez Feijoo; Valderrama D. Victor, Khan, Sturm y Wertheimer.

A final se bailó durante dos horas y cerca de la una de la madrugada se retiraron SS. AA. a descansar.

LA MARCHA

Hoy, en el tren correo, saldrán los augustos huéspedes para Santander, desde donde se dirigirán a Comillas con objeto de pasar cinco días en el palacio de los marqueses de este nombre.

Así despidieron a los distinguidos a la estación las autoridades civiles y militares y todos los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio.

En el andén les tributaron los honores de ordenanza una compañía de infantería con bandera y música.

Marchan los príncipes muy satisfechos de su breve estancia en la Coruña y así se iniciaron presente al alcalde, a quien dieron gracias muy cariñosas por unos buñuelos de flores que el Sr. Ponte y Blanco ofreció a la infanta doña Paz y a las princesas doña Augusta y doña Pilar.

He aquí el texto del preámbulo citado que publican la «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»:

«Señor: Honrado por V. M. con el encargo de formar Gobierno en momentos difíciles para el país, que yo he contribuido a provocar, inspirado en los más altos sentimientos patrios, sería cobarde deserción vacilar en la aceptación del puesto que lleva consigo tantas responsabilidades y obliga a tan fatigoso e incansable trabajo.

Pero V. M. sabe bien que ni yo ni las personas que conmigo han propagado y proclamado el nuevo régimen nos creemos capacitados para el desempeño concreto de las carteras ministeriales, y que era y sigue siendo nuestro propósito constituir un nuevo parentesco en la marcha constitucional de España, para establecerla tan pronto como ofreciéndole al país hombres no contagiosos de los vicios que a las organizaciones políticas imputamos, pidiéndonos ofrecerlos a V. M. para que establezca prontamente la normalidad.

Por eso me permito ofrecer a V. M. la formación de un Directorio militar prestando por mí, que sin adjudicación de carteras ni categoría de ministros, tengo todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno en conjunto; pero con una firma única que yo someteré a V. M., por lo cual debo ser el único que ante V. M. y el notorio mayor del reino, y con toda la unción y el patriotismo que el solemne acto requiere, hincue la rodilla en tierra ante los Santos Evangelios, jurando lealtad a la Patria y al Rey, y al propósito de restablecer el imperio de la Constitución, tan pronto el Sr. Ponte acepte el Gobierno.

Bajo este aspecto, Señor, nos ha recibido el país con clamorosa acogida y confortadora esperanza y creamos un deber fundamental no modificar la esencia de nuestra situación, que no puede tener ante la Historia y la Patria otra justificación que el desinterés y el patriotismo.

Madrid, 15 de Septiembre de 1923.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El Corresponsal.

VIAJEROS

Regreso de San Pedro de Nos la señora viuda de Salgado.

Del balneario de Caldas de Reyes, el abogado D. Eduardo Méndez Brandon y su señora.

Está en la Coruña el solable escritor D. Enrique Díez Canedo.

Salieron para París D. Ramiro Fernández Díaz, su esposa doña Dolores da Peña y su hija Lolita.

EN BASTIAGUEIRO

APARICIÓN DE UN CADÁVER

El domingo se recibió en la Comandancia de Marina de este puerto la noticia enviada por el cabo de carabineros de Santa Cruz, de haber aparecido el cadáver de un ahogado en la playa de Bastiagueiro.

En la canoa de la Comandancia se trasladaron a dicho lugar a las cuatro de la tarde el juez señor Naya, con el secretario señor Mosquera, el contramestres señor Montenegro, el mecánico señor Brage y dos marineros.

Al partir el tren el Sr. Muslera dió un viva español que fue contestado por los que le despedían.

EL SEÑOR GARCÍA MORANTE

En el rápido, salió para Madrid el general de brigada D. Mario Muslera, que, como saben nuestros lectores, ha sido designado por el general Primo de Rivera para formar parte del Directorio, representando a las guarniciones de Galicia.

En el andén se hallaban varios generales y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición. El general vestía de paisano y iba acompañado de su ayudante.

Refiérese el despacho a la actitud del Raisuni, quien se confía a la fortaleza y lealtad de este Gobierno, y declararé estar dispuesto a hacer cargo de todas las incidencias de la zona de Larache.

Añadió el marqués de Estella que había sometido a la firma del rey un decreto creando somatenes en toda España.

No tenemos bandera política.

Es éste que alguno de los que forman el anterior Gobierno y que está en Francia, diga que el movimiento es germanófilo.

Son consideradas mis ideas atajadoras.

En cuanto a Marruecos, fue designado el general Alzpiru, que conoce perfectamente el problema, quien dará el plan a seguir.

Después enteró del telegrama del Raisuni.

Agregó que no tiene el propósito de perturbar la vida de ningún organismo,

sino corregir deficiencias.

Dijo también que el presidente del Consejo de Estado había dimisivo, y que se admitió la dimisión.

Si dimitiesen los demás consejeros—

—y el gobernador del Banco de España, se les admiran igualmente sus dimensiones, porque las cosas continuarán su curso.

Murió que había estudiado los tra-

tes internacionales y dijo que en el con-

LOS INFORMADORES EN LA PRESIDENCIA

Numerosos periodistas acudieron al mediodía a la Presidencia del Consejo.

El general Primo de Rivera les hizo saber que les recibiría más tarde.

El oficial mayor del Ministerio dijo que las noticias nuevas que hubiese seían comunicadas luego.

GENERALES EN LOS MINISTERIOS

Se ha encargado del Ministerio de Hacienda el Sr. Illana, quien iba acompañado del general Dabán.

El general Saro estuvo en Fomento y otros generales del Directorio interino fueron a los demás departamentos para enterarse de la marcha de los servicios.

FIRMA DEL REY

Los decretos firmados hoy por el rey fueron los siguientes:

Disponeendo que se organice el somaten en todo el territorio nacional y en las plazas de nuestra soberanía en Marruecos.

Disponeando que el brigadier D. Manuel Martínez cese en el mando de la brigada de artillería de la séptima región y pase a ejercer de jefe de artillería.

Recibieron su familia y muchos amigos.

Interrogado sobre los sucesos de actualidad, dijo que le parecía muy bien lo que se había hecho.

Negó que hubiese hecho las declaraciones que le atribuyen algunos periódicos de Samfandar.

Banco de la Coruña

SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS

Los premios que regalarán para el próximo sorteo que se celebrará el día 15 de Enero de 1936, serán los siguientes:

Un	Premio de 1.000 pesetas.
Cinco	100 >
Cinco	50 >
Solamente disfrutarán de este beneficio las libretas que durante el semestre hayan conservado un saldo superior a 1000 pesetas.	

ceraldo con los Estados Unidos se cometió un verdadero crimen al negarlos por debajo de la segunda columna del arancel.

Calificó de vengonzoso el separatismo y dijo que la Constitución se restablecerá cuando se llegue a la normalidad.

No somos libertades ni conservadores, aunque parezcan los segundos por las medidas tomadas.

Nuestra labor exige novecientas horas de trabajo, o sea a diez diarias, noventa días.

Si para entonces el enfermo está bien, pasará al sanatorio.

Hizo un elogio de la prensa y dio a conocer la carta del Sr. García Prieto, manifestando que le contestó diciendo que podía ir a donde quisiera. (La carta del marqués de Alhucemas, a quién se refiere el general Primo de Rivera, nos fué trasmitida telefónicamente por nuestro correspondiente en la tarde de ayer, pero a media noche nos comunican por teléfono de la Capitanía general, que no podía darse a la publicidad).

EL TELEGRAMA DEL RAISUNI

En el Ministerio de la Guerra se recibió un telegrama que dice así:

"El comandante general de Ceuta al general secretario encargado del despacho en el Ministerio de la Guerra:

El secretario general de la alta comisión recibió un telegrama del Raisuni, fechado en Tázaral, que dice así:

"Enterado de los sucesos ocurridos en España, me apresuro a ofrecerme leal amigo y sincero auxiliar de vuestra noble nación y de la persona de vuestro rey, comprometiéndome a sostener la paz y el prestigio de España y de su ejército, empleando para ello toda mi influencia cerca de estas cabilas a fin de garantizar la paz y el prestigio de vuestro protectorado en esta zona, en estos momentos difíciles y en aquellos en que creéis oportuno llevarnos a vuestro lado para combatir a vuestros enemigos, que por ser vuestros los considero míos. Os saludo con todo cariño y os ruego que elevéis a vuestra majestad mi homenaje de respetuoso saludo."

SANGHUE GUERRA A SAN SEBASTIAN

Hoja almorzó el Sr. Sánchez Guerra en La Peña con algunos diputados conservadores y por la noche marchó a San Sebastián, de donde regresará a fines de mes.

PRIMO DE RIVERA Y GARCIA PRIETO

Cuando el general Primo de Rivera dio cuenta de la carta del Sr. García Prieto, dijo que éste le merecía toda clase de respetos porque es una persona honorable, pero toleró en el Gobierno y amparó al Sr. Alba, a pesar de las advertencias que se le hicieron sobre la labor que realizaba en el Ministerio de Estado.

EL PARTIDO CONSERVADOR SIGUE EN SU PUESTO

La época publica un artículo dando cuenta de la actitud del partido conservador, declarando que continúa en su puesto.

Dice que la actitud de los políticos debe ser de dejar los que no dejaron gobernar.

Termina afirmando que el partido no se descompone y esperará tranquilamente que llegue el momento de cumplir su deber.

LOS FERROVIARIOS Y LA JORNADA DE OCHO HORAS

Una Comisión de ferroviarios estuvo en el ministerio de la Guerra, donde fué recibida por el general Saro, a quien dieron cuenta de las gestiones que venían realizando cerca del Sr. García Prieto para que se haga cumplir la ley estableciendo la jornada de ocho horas.

El general Saro ofreció atenderles.

DIMITEN LOS TENIENTES DE ALCALDE

Los tenientes de alcalde de Madrid acordaron presentar las dimisiones de sus cargos, pero seguirán desempeñando hasta que sean sustituidos.

LA EXTRADICION DE ALBA?

Se asegura que el marqués de Estella ha iniciado gestiones cerca de Francia para solicitar la extradición del Sr. Alba.

HAELA EL GOBERNADOR DE MADRID

El duque de Tetuán, gobernador de Madrid, dijo a los periodistas que permanecerá en el Gobierno civil hasta que se encuentre un hombre nombrado que le sustituya.

UN MANIFIESTO DE LOS LIBERALES

En breve publicará el partido liberal un manifiesto dirigido al país.

Acera de esto han conferenciado los Sres. García Prieto, conde de Romanones y Álvarez (D. Melquita).

El Puerto

Barcos que entraron: vapores "Aransas", de Southampton y Cherburgo; "Cap Polonio", de Hamburgo y Rotterdam; "La Coruña", de Hamburgo; "Ceylan", de Bilbao, con pasaje "Cabo Tres Forcas", de Barcelona y Villagarcía; "Aragón", de Villagarcía; "Capitán Segarra", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

EL ARLANZA

El domingo entró el vapor "Arlanza" de la Mala Raya Inglesa, procedente de Southampton y Cherburgo, con seis pasajeros para La Coruña y 651 en tránsito. A las pocas horas de haber fondeado, zarpa para Buenos Aires, después de haber embarcado 120 pasajeros más.

EL CAP POLONIO

Procedente de Hamburgo y Rotterdam, finalizó el viernes, a las tres de la madrugada de ayer, el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

EL CAP POLONIO

Procedente de Hamburgo y Rotterdam, finalizó el viernes, a las tres de la madrugada de ayer, el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero, con carga general.

En el vapor "Cap Polonio", para América del Sur, con pasaje; "Cabo Tres Forcas" y "Aragón", para Gijón y cascadas; "Capitán Segarra", para Villagarcía, con carga general; "Martindingo 14", para Avilés, vacío; y el vapor "Nuevo San José", para Vivero,

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI

ESTÓMAGO



REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Días 16 y 17.—Nacimientos: Francisco Morodo Castro, Fernando Rodríguez Rodríguez, María del Pilar Bermúdez de Castro Sánchez y Josefina Fernández López.

Defunciones: Juan Barreiro Pardo, 30 años, tuberculosis pulmonar; Pedro Morales López, 65 años, (arterio esclorosis), y José Leal Varela, 3 años, (meningitis simple).

Matrimonios: Nicolás Ripamonti Rúa con Manuela Mejide Molquera y José

fuga, en un campo de los Cuatro Caminos.

Las dos hermanas fueron detenidas.

El domingo, a las siete de la noche, se incendió la chimenea de la casa número 26 de la calle de Tabernas.

Una sección de Bomberos que acudió en los primeros momentos, sofocó el fuego.

Para subir al tejado, hubo que romper la puerta de entrada al piso segundo.

El mejor papel para fumar

NOROESTE
EN ESTUCHES DOBLADO
EN ORO EXTRA ENGOMADO

En la calle del Cuero riñeron el domingo, promoviendo un gran escándalo, varias jóvenes, de las que destacaron Teresa García, María Bermúdez y León Abea, insolentándose con una pareja de orden público, y siendo denunciadas al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

La policía detuvo en la madrugada del domingo a Tomás Sánchez Escalante y Vicente Vidal Santos, por dedicarse a caçear, fingiéndose policías, a los nombres que pasaban por la calle del Cuero.

Tomás y Vicente fueron denunciados al juez de instrucción del distrito.

En la calle de San Juan riñeron, formando un gran alboroto los hermanos Ramón y Claudio Romero Miguens, los cuales fueron detenidos.

Bicarbonato de Sosa
Torres Muñoz
EN POLVO Y EN COMPRIMIDOS
EL PRIMERO EN
latas económicas a 6 pesetas
Pídas en farmacias y droguerías

Santiago Galán Bouzas, de 65 años, vecino de Morón, en Arteijo, fui el domingo 9 del actual, al lugar de Feans, donde se quedó dormido teniendo el cigarro encendido. Este le cayó sobre la ropa, quemándola y produciéndole graves lesiones en el vientre.

Santiago se dirigió a su domicilio, en donde falleció el domingo último, a consecuencia de las quemaduras.

El automóvil del servicio público, número 498, atropelló ayer en la Rúa Nueva, a la joven de 15 años Luz Rodríguez Díaz, causándole contusiones en distintas partes del cuerpo. En el mismo vehículo fué llevada Luisa a la Casa de socorro, en donde la curaron.

El dueño del automóvil Antonio García Aguirre, fué denunciado al Juzgado correspondiente.

Elvira Miralles Tortosa, dió cuenta ayer en la Comisaría de policía, de haber perdido un décimo de la lotería, número 12.564, del día 11 que resultó premiado con 40 pesetas.

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREAS

Analisis de la sangre (Wassermann). Tratamiento de la hemorragia crónica. Consulta: De cuatro a siete.

Real, 24, segundo

Clinica del Dr. Benavente

Consulta y operaciones de la vista. Caña de melena, número 1, esquina a la Plaza de Orense.

De diez a una de la mañana

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Tomás de Villanueva, Sofía, Irene y Ferrol.

Idem de mañana.—Jenaro Elías, Consanta y Nuestra Señora de la Soledad.

Los cofrades del Amor Hermoso deben

visitar mañana a la Sagrada Familia, en Santo Domingo.

EL ORZAN se vende en Madrid, en el

Kiosco de «Las Calatravas», calle de Alcalá (Esquina a Peligros).

1 2 3 4 5 minutos

y su Dolor de Cabeza

habrá desaparecido

con un

SELLO

YER

Tomado contra la gripe

y toda clase de dolores

Maria Peña Abejeda con Teresa Abejeda Varela.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Amparo Pardo Martínez, Marta Naya Veira y Luisa Fernández Vázquez.

Defunciones: Dolores Mantillán Catón, 86 años, (anemia); Fernando Cancela Lorenzo, 3 años, (peritonitis por perforación); Manuel Teijo Suárez, un año, (enteritis); Antonio Iglesias Catoira, dos años, (atelepsia); José Suárez Duque, 51 años, (meningitis tuberculosa); Antonio Freire Siso, 52 años, (bronco pulmonitis); y Enrique Santos Chas, 40 años, (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Marcelino García González con Josefina Embudo Iglesias, Antonio Sánchez Fraga con Generosa Vilariño Vidal, Manuel López Méndez con María Castro Fernández, y Emilio Souto Vázquez con María Riveiro López.

DISPENSARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO

Quadro de servicios médicos: Afecciones pulmonares y tratamiento específico para las tuberculosas: jueves y viernes, de 3 a 4, y martes y sábados, de 4 a 5.

Corazón: martes de 4 a 5. Garganta, nariz y oídos: martes y jueves, de 9 a 10; miércoles, de 4 a 5. Ojos: martes y sábados, de 4 a 5.

Piel, sifilis y venéreas: lunes y jueves, de 10 a 11; martes y sábados, de 12 a 1. Ginecología: viernes, de 9 a 10.

Infancia: jueves y viernes, de 4 a 5; miércoles y sábados, de 4 a 5; jueves, de 4 a 5.

Estómago, intestinos e hígado: lunes y jueves, de 9 a 10; martes y viernes, de 11 a 12.

Tuberculosis quirúrgica: jueves, de 9 a 11.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

DISTRITO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Días 16 y 17.—Nacimientos: Francisco Morodo Castro, Fernando Rodríguez Rodríguez, María del Pilar Bermúdez de Castro Sánchez y Josefina Fernández López.

Defunciones: Juan Barreiro Pardo, 30 años, tuberculosis pulmonar; Pedro Morales López, 65 años, (arterio esclorosis), y José Leal Varela, 3 años, (meningitis simple).

Matrimonios: Nicolás Ripamonti Rúa con Manuela Mejide Molquera y José

BOLSAS Y MERCADOS

Madrid

DIA 17 DE SEPTIEMBRE

Deuda 4 por 100 Interior, 71,10
— 4 por 100 Exterior, 86,10
— 4 por 100 Amortizable, 89,00
— 5 por 100 — (antiguo) 95,25
— 5 por 100 — 1917 96,95

Obligaciones del Tesoro 5% (6 meses) 103,00
— 6% (2 años) 101,60

Cédulas del Banco Hipotecario 4% 90,00
— 5% 98,60
— 6% 110,00

Acciones del Banco de España 589,00
Id. Id. Hipotecario de España 0,00
Id. Id. Hispano Americano 0,00
Id. Id. Español del Rio de la Plata Ptas. 232,00

Id. Arrendataria de Tabaco 249,00
Id. Azucareras preferentes 0,00
Id. Id. ordinarias 0,00

Id. F. C. Norte de España Ptas. 339,00
Id. Ban. o Español de Crédito. Ptas. 0,00
Id. Duro Felguera 52,50
Dulce General Asturiana 4% 0,00
— Rio Tinto 6% 104,20
— Padiarroyo 6% 0,00
— Real Cp. Asturiana 6% 0,00
Bonos Constructores Naval 6% 101,75
Obligaciones Marruecos 5% 81,00
C. Hipotecarias Argentina 6% 2,470,00
París 48,15 00,00 00,00 00,00,00,00 43,20
Londres 33,64 83,69 00,00 00,00 33,71
Berlin, (No oficial) Por millón Ptas. 0,15
New York 7,43 00,00 00,00,00 7,44
Suiza 00,00 00,00 132,50
Bruselas 0,00 00,00 36,2
Roma 33,00 00,00 00,00 00,00,00 32,85
Lisboa 0,00 00,00 00,00,00 0,00
Viena 0,00 0,00 00,00,00 0,00
Buenos Aires 0,00

Bilbao Ptas. 0,050,00
Banco de Bilbao 1.845,00
Crédito Unión Minera 0,00
Sota y Aznar 0,00,00
Martínez Nervión 0,00
Altos Hornos 0,00
Estibadoras 26,50
Explosivos 0,00
Folgueiras 0,00
Bcº Urquijo-Vascongado. 0,00

Oro

Ptas. 55,15
Alfonso 129,50 %
Francés 129,50 %
Dollars oro 7,20
Idem (billetes) 7,86

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Banqueros

Paris

DIA 14 DE SEPTIEMBRE

Frances, 3 por 100 58,10
— 5 por 100, 1916 75,25
— 4 por 100, 1917 62,50
— 4 por 100, 1918 62,60
— 5 por 100, 1920 91,95
— 6 por 100, 1920 88,50
Tesores, 6 por 100, 1922 437,00
Credit Lyonais 1.650,00
Banco Español Rio Plata 516,00
Rio Tinto, ordinarias 2.630,00

Londres DIA 14 DE SEPTIEMBRE

Consolidado, 2 1/2 por 100 55,50
War Loan, 8 1/2 por 100 73,62
— 4 1/2 por 100 97,62
— 5 por 100 102,95
— 4 por 100 100,62
Funding Loan, 4 por 100 92,75
Nat. War, 5 por 100, 1927 106,25
— 1928 105,25
— 1929 103,25

Viena DIA 7 DE SEPTIEMBRE

Wiener Verein 210,00
Mercurbank 201,00

Berlín

DIA 12 DE SEPTIEMBRE

Deutsche Bank 890,000
Disconto aust. 450,000
Dresden Bank 175,000
Hamburg Amer. 1.200,000
Nord Lloyd 230,000
Kabel und Drath. 280,000
Krupp Berndorf. 478,000
Poldithule Tegel. 1.180,000
A. E. G Unidos Elec. 149,000
Siemens A.G. 1'00,000
Siemens Schuckert 212,900

Habana DIA 24 DE AGOSTO

F. C. Unidos. 64,00
Havana Elec. Pref. 101,50
— Com. 86,25
Nva. Fábrica Hielo 23,00
Telefón. Prefs. 96,00
Naviera. 83,00
Licerora. 62,86
Cuba, Speyer. 9,50
Bonos Gas Elect. 101,00
— Havana Elec. 93,00
— Cuban Teleph. 84,00
— Matadero. 60,00
Estados Unidos, vista. 8182 P.
Londres, 4 55 1/4
España 13,30

Buenos Aires DIA 17 DE AGOSTO

Cédulas Hipotecarias, 6 por 100 100,20
Buenos Aires 6 por 100 87,20
Banco de Galicia 83,50
Banco Español Rio Plata 94,00
Banco Francés Rio Plata 45,90
Banco Provincia 108,50

Valores Extranjeros en New York
Cotizaciones del 5 de Julio

Argentina 7% 92,00
Bélgica 8% 99,50
Chile 191,50
Chilecito-Aquaqua 8% 92,70
Dinamarca 8% 109,70
Francia 96,75
Gran Bretaña 5 1/2. 103,05
Japón 4 1/2 98,05
Noruega 8% 111,00
Suecia 6% 103,00
Sulza 8% 108,50
Uruguay 8% 104,00

Cambios americanos en Londres
14 DE SEPTIEMBRE

New York 4 5

Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.ª clase incluidos impuestos

AVON	30 Septiembre.	Ptas. 442,60
ALMANZORA	14 Octubre.	" 442,60
ARAGUAYA	27 Octubre.	" 442,60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Las instalaciones para pasajeros de tercera clase, están dotados de espléndidos comedores, fumadores, camarotes cerrados de dos y cuatro literas, con ropas de cama, mediante suplemento de 20 pesetas. Viajes rápidísimos.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. -- Real, 81

Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodidad para toda clase de pasajeros

Ganarán 750 pesetas

los que conociendo la existencia de un prófugo, envien al apartado de Correos de Madrid, número 12.063, los datos que conocen, especialmente donde vive el prófugo y año y Ayuntamiento en que sorteó. Se garantiza como desean, la entrega de las 750 pesetas, guardando absoluta reserva de la persona que haga estas confidencias.

No equivocarse: Apartado de Correos 12.063. — MADRID.

COMPANIA NAVIERA STINNES (HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por el magnífico y rápido vapor-correo

«Holm» 6 Octubre

Admite carga y pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos:

En camarotes abiertos, 442,60 pesetas. En camarotes cerrados, 442,60 "

(Incluidos todos los impuestos)

Se recomienda a los pasajeros soliciten las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados. Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para informes, dirigirse al Agente de la Compañía ROGELIO FERNANDEZ CONDE, Feijoo, 4, bajo.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DÍA 28 DE CADA MES

ESPAÑE. 23 Septiembre

CUBA. 23 Octubre

LAFAYETTE. . . . 7 Noviembre

ESPAÑE. 23 id.

Precio en tercera (incluidos impuestos): Para el vapor CUBA.

a la Habana, 549,50 pesetas; a Veracruz, 592,75.

PARA LOS VAPORES «ESPAÑE» Y «LAFAYETTE» a la Habana, 539,50; a Veracruz, 582,75.

PRECIO EN CAMARA PARA EL VAPOR «ESPAÑE» para la Habana:

Puñera (varias categorías), pesetas 1.650 a 5.350; segunda, 1.250 y 1.725; preferencia, 825.

para Veracruz:

Primeras (varias categorías), pesetas 1.800 a 5.250; segunda, 1.350 a 1.375; preferencia, 875.

PRECIOS EN CAMARA PARA EL VAPOR «CUBA»

para la Habana:

Primeras (varias categorías), pesetas 1.650 a 5.500; segunda, 1.250 a 1.300; preferencia, 825.

para Veracruz:

Primeras (varias categorías), pesetas 1.800 a 7.000; segunda, 1.350 y 1.375; preferencia, 875.

PRECIOS EN CAMARA PARA EL VAPOR «LAFAYETTE»

para la Habana:

Primeras (varias categorías), pesetas 1.650 a 6.750; segunda, 1.250 y 1.275; preferencia, 825.

para Veracruz:

Primeras (varias categorías), pesetas 1.800 a 7.000; segunda, 1.350 y 1.375; preferencia, 875.

LINEA SUPLEMENTARIA

saldas de LA CORUÑA para LA HABANA el día 10 de cada mes

NIAGARA. 10 Octubre

Precio para el vapor DE LA SALLE

En tercera (incluidos los impuestos), pesetas 549,50.

En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075.

En segunda económica, 350.

En preferencia, 800.

Precios para el vapor NIAGARA

En tercero (incluidos los impuestos), pesetas 539,50.

En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Descuentos en primera y segunda clase a familias compuestas de padres e hijos y que computen como mínimo tres personas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia cinco días antes de la fecha de salida.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse a la Agencia con CINCO DIAS de antelación.

(Incluidos impuestos)

En camarotes abiertos, pesetas 442,60.

En camarotes cerrados, pesetas 442,60.

Los niños menores de 2 años, gratis y de 2 a 10 años, pagarán medio pasaje.

Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y en marinas de dos, cuatro y seis camas teniendo también a su disposición espléndidos salones comedores, cuartos de aseos, etc.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de antelación.

Para toda clase de informes dirigirse a la VIUDA DE DANIEL ALVAREZ, Ctra. de Agüero, 22.—La Coruña.

Para todo clase de informes dirigirse a la consignataria NICANDRO FARINA, Compostela, esquina a plaza de Lugo.

Polvos SOLSAL

El mejor producto conocido hasta hoy, para la limpieza de casas particulares, tiendas y fábricas de toda clase de objetos de maderas, cristal, hierro, hojalata, zinc, cobre, esmalte y aluminio: Mojando solamente con agua y sin necesidad de emplear jabón, arena, ni lejía.

SOLSAL es de grandes ventas para fregar de vertedero, por no dejar residuos como dejan la arena y demás productos hechos a base de ésta.

SOLSAL puede emplearse en los cubiertos de plata y metal con grandes ventajas a otros productos.

ÚNICO DEPOSITO EN GALICIA

EUSEBIO ALVAREZ

SAN NICOLÁS, 6.—LA CORUÑA

PRECIO FIJO PAQUETE 0'20

Red Star Line

(Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CO-
RREOS ENTRE ESPAÑA Y LA ISLA
DE CUBA : : : : :
Para la Habana saldrá de La Coruña el
21 de Septiembre el magnífico vapor

correo

SAMLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 camas.

Precios de tercera clase en camarote:

Pasaje entero pesetas 539,50

Medio pasaje " 277,99

Cuarto pésaje " 145,75

(Incluidos todos los impuestos)

Los menores de 2 años son admitidos gratis.

Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de tercera clase, quienes son atendidos en amplios camarotes de 2, 4 y 6 camas, según arriba se expresa, los cuales se facilitan a los pasajeros sin sobreprecio alguno, y tienen también a su disposición espléndidos comedores, salas de recreo, aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del vapor y sin perjuicio de poder comprometer los pasajes con la antelación que se deseé.

Para más informes dirigirse al Agente general para España y Consignatario en La Coruña, A. Cardona.—Oficina provincial Ordán, 70.

Apoderado en La Coruña: Manuel García.

Compañía Trasatlántica

BARCELONA

SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y LOS PUERTOS DEL LITORAL

Línea de Cabo de Gata-Norte.—Salidas

de La Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y tiene destino para Melilla, con trasbordo en Melilla, o haciendo directamente la escala en la cantidad de carga lo permite.

Línea de Inglaterra.—Salidas quincenales de La Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los receptores indiquen, para lo cual se facilitan informes especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y tiene destino para Ceuta, Tanger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla o Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabo de Gata-Sur admiten carga con conocimiento directo y tiene destino para Génova, que trascienden en Barcelona al vapor.

Para más informes: EDUARDO BANA, Agente-Delgado, La Coruña, Cantón, 25.

Y el 21 de Octubre, el vapor-correo

Cristóbal Colón

(Primer viaje)

y el 21 de Octubre, el vapor-correo

Alfonso XIII

(Primer viaje)

y el 21 de Octubre, el vapor-correo

Monserrat

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549,50 pesetas, y para Veracruz, 592,75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordo, en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Panamá.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Octubre saldrá de este puerto el vapor

Holanda - América Line

Antonio Santiago Tain

Agente de Negocios

Habilitación de clases pasivas. Certificaciones de actos de última voluntad, de penales y de todas las clases. Alcances de Ultramar. Declaraciones juradas para satisfacer derechos a la Hacienda y de herederos. Iniciación de expedientes en favor de padres pobres, de soldados de África. Compra-venta de bienes y toda clase de asuntos legales.

Avenida de Fernández Latorre, 96, primera.—La Coruña

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

: : : : :
Pinillos, Izquierdo y C. - S. en C.

CADIZ

SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA

El día 21 de Octubre saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de la Habana y Santiago de Cuba, el vapor español

Barcelona

admitiendo pasaje de primera, segunda, tercera económica y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE A LA HABANA (incluidos los impuestos)

En primera Pts. 1.420,00

segunda 1.150,00

* segunda económica 950,00

* tercera preferente 825,00